

01

CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER: FEMINISTA POLIÉDRICA

MARGARITA PINTOS

Instituto Universitario de Estudios de Género.
Universidad Carlos III.

Fecha de recepción: 20 de septiembre de 2016

Fecha de aceptación: 18 de octubre de 2016

RESUMEN

Concepción Gimeno (1850-1919) es una mujer poliédrica. Diplomática en sus formas, supo manejar con destreza y habilidad la manera de no enfrentarse a sus adversarios. Emprendedora, administró sus bienes y dirigió sus publicaciones. Periodista que supo reflejar la vida política y social de su entorno. Pensadora que evoluciona en sus posiciones feministas. Defensora de la educación de las mujeres y de sus derechos jurídicos que el Código Civil cercenaba. Luchadora por la igualdad desde su posición de católica con una lectura de los textos bíblicos en clave liberadora. Viajera que mostró a sus lectores otras tierras, otras gentes, otras costumbres... para llevar a cabo su labor de mediadora entre las dos orillas del Atlántico. Hizo de sus publicaciones espacios de visibilización de las contemporáneas desde dos perspectivas: demostrar que las mujeres pueden destacar en cualquier terreno por el que se propongan transitar y practicar la solidaridad de género. Sus siete novelas, cuatro cuentos, diecisiete ensayos y cientos de artículos son un material imprescindible para conocerla.

Palabras clave

Concepción Gimeno de Flaquer, feminismo, catolicismo, periodismo, biografía.



8

ABSTRACT

Concepción Gimeno (1850-1919) is a multifaceted woman. She knew how to avoid the confrontation with her enemies with ability and diplomatic manners. She was an entrepreneur woman who managed her goods and publications; a journalist who knew how to reflect the political and social life of her age; a thinker who evolved in her feminist positions; a defender of women education and their legal rights; a catholic activist for equality through a liberating reading of the Bible; a traveller who showed to her readership new lands, peoples and costumes to be an intermediary of both sides of the Atlantic Ocean. Her publications became a visibility space for contemporary women in two ways: demonstrating that women can stand out in any area and practising sorority. Her seven novels, four short stories, seventeen essays and hundreds of articles are an essential material to know her.

Keywords

Concepción Gimeno de Flaquer, feminism, catholicism, journalism, biography.

Tiempo y espacio son dos factores decisivos en la trayectoria de toda vida humana. Concepción Gimeno fue una de las mujeres que ofreció sus manos de periodista y escritora para reivindicar la necesidad de la participación de las mujeres en la construcción de una sociedad más igualitaria en la España de finales del siglo XIX y principios del XX.

Concepción Gimeno de Flaquer (1850-1919) ha sido mi proyecto de estudio durante los últimos años y ha quedado plasmado en una biografía (Pintos, 2016). Resultó ser una mujer con conciencia de su sexo así como de las limitaciones que le imponía la sociedad patriarcal. Desde una situación económica privilegiada hizo que sus bienes, su tiempo y sus intereses los dirigiera a reivindicar la igualdad de las mujeres con los hombres, primero a nivel intelectual y más tarde en derechos.

Como periodista, no se contentó con escribir para otros, sino que desde los veintitrés años y todavía soltera se hizo empresaria. Fundó tres periódicos de su propiedad a lo largo de su vida y compartió la dirección con su esposo Francisco de Paula Flaquer. Sus páginas son el reflejo de los intereses del matrimonio: ser promotores e intermediadores culturales entre las dos orillas del Atlántico; dar a conocer a las mujeres que empiezan a destacar en cualquier ámbito: literario, científico, bellas artes, etc.; defender los derechos de las mujeres a la educación, al trabajo digno y con igual remuneración que el hombre, la maternidad consciente (higienismo) y, en los últimos años, el derecho al voto.

Cultivó varios géneros literarios con diferente fortuna. Escribió novelas y cuentos mediocres, que era, junto con la poesía, el género literario que les estaba permitido a las mujeres. Pero ella no se contentó con estas limitaciones y escribió diecisiete ensayos con reflexiones sobre la situación de «esclavitud» en que el hombre quiere mantener a la mujer, y utilizó un discurso hiriente y agresivo para denunciar los subterfugios, que para tal afán, utilizan los del «sexo feo».

Pronunció cuatro conferencias en el Ateneo de Madrid, espacio que desde su fundación en 1820 se convierte en un centro activo de discusión tanto por

sus lecciones públicas como por sus cátedras, fomenta la circulación de ideas y la difusión cultural. El que Concepción fuera una asidua conferenciante nos llevar a pensar que las posiciones que ella mantenía eran ampliamente conocidas y debatidas aunque con el paso de los años hayan sido ignoradas.

A través de sus escritos podemos construir una genealogía femenina y feminista con las aportaciones de nuestras antepasadas, muchas tan olvidadas como ella. Siempre hay un reconocimiento, en igualdad, de los méritos de las demás para hacer un ejercicio de re-memoria pasada y presente.

Aunque la sororidad es una palabra usada por el feminismo contemporáneo, gracias a mujeres que, como Concha,¹ la pusieron en práctica hoy podemos transitar por ese camino de igualdad y relación paritaria. Ella busca alianzas con otras mujeres, propicia su confianza, les reconoce su autoridad y les da su apoyo, ofreciendo sus tertulias para darse a conocer, escribiendo en sus revistas o acudiendo a sus invitaciones.

A pesar de su quebrantada salud desde joven, recorre el continente americano desde México hasta Buenos Aires. Busca relaciones y apoyos para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión. Cada relación que establece se convierte en un eslabón para encontrarse con otras mujeres. Por eso recibe numerosas invitaciones y recorre doce países latinoamericanos de la mano de asociaciones feministas y a través de los contactos con las logias masónicas. Es llamativa su postura de reconocimiento y defensa de derechos de las comunidades indígenas, así como el estudio que hace sobre ellas valorando lo avanzado de su cultura.

No pertenece a la nobleza pero sus relaciones con ella y con la casa real son fluidas y constantes. También los presidentes de las distintas repúblicas latinoamericanas que visita han sido objeto de biografías y retratos en sus publicaciones. Sabe relacionarse con el poder político valorando lo que agrada a los hombres y ocultando, muchas veces, sus actitudes dictatoriales.

Aquí demuestra Concha su realismo. Sabe que solo será escuchada en sus vindicaciones si es «posibilista» en sus afirmaciones. Un caso patente es su catolicismo, que sin dejar de afirmarlo, busca siempre las citas de los prelados más aperturistas del momento, y oculta el antifeminismo clerical con quien nunca polemiza.

Hay cierta discrepancia a la hora de escribir su primer apellido, pero ella siempre utiliza la «G», que consta en su partida de nacimiento, y no la «J» como aparece citada en la prensa de la época y en estudios actuales. Cuando se casa une el «de Flaquer», tan en uso hasta el final del franquismo, pero nunca dejó de aparecer con su nombre propio, porque Concha siempre tuvo monedero, habitación y vida propias. En los espacios públicos nunca aparece citada como «señora de» o «acompañando a su marido», expresiones comunes para denominar a las mujeres casadas.

1. En el presente artículo nos referiremos a Gimeno de Flaquer como Concepción y como Concha, ya que este último apelativo lo usaban indistintamente tanto sus amigos, como la prensa y su entorno.

A las siete de la mañana del día 11 de diciembre de 1850 nace Concepción Gimeno Gil, y es bautizada el mismo día en la Iglesia Colegiata de Santa María de Alcañiz (Teruel). Este documento² es indispensable para eliminar todas las dudas acerca de la fecha de nacimiento ya que tanto en las biografías que le hacen sus contemporáneos, como en documentos firmados por ella, encontramos fechas divergentes. En alguno de los padrones de Madrid llega a quitarse hasta diez años. Vive de manera estable en Zaragoza desde los cinco hasta los dieciocho. Su madre valoraba la educación y se la procuró a sus hijas e hijo. Sabemos que la educación es una pieza clave en la configuración de identidades de género y que las diferencias en la escolarización de niñas y niños marcan opciones diferentes de futuro.

10

Concepción asistió a una escuela laica donde se estudiaba para ser maestra, «que es el único título que no le está vedado a la mujer en España» (Gimeno, 1877: 179). La experiencia tan positiva que tuvo con su maestra, Gregoria Brun, le sirve para reconocer la labor que ejercen estas mujeres y denunciar el exiguo sueldo para el cargo público que desempeñaban.³ Insta a los Ayuntamientos a cooperar con las maestras para que su entusiasmo no se extinga y así puedan elevar el nivel cultural del país y conduzcan a sus alumnos hacia la civilización y el progreso ya que son como «la palanca de Arquímedes» (Ibídem: 183). Concepción está convencida de que son «las costumbres, tan arraigadas en los hombres», las que no permiten el desarrollo intelectual y espiritual de las mujeres. Quieren seguir manteniendo a la mujer en la ignorancia porque ser madre y esposa es su misión, no las letras. Parece que todavía quieren «una esclava que obedezca sus mandatos», en lugar de una mujer inteligente y cultivada que consolide el porvenir de la familia.⁴

Su infancia en Zaragoza con el marido de su madre y sus «otros» hermanos, no debió de ser una experiencia gratificante para recordar, ya que no deja huella en ninguna de sus obras, mientras que les dedica artículos y cartas a los hijos del hermano de su marido, José Flaquer. Sin embargo, la actitud luchadora y reivindicativa de su madre debió de ser una buena escuela para forjar el carácter de Concepción. Su media hermana, Rosario, será su madrina de boda y es objeto de un artículo con motivo de su muerte.⁵

A los dieciocho años publica su primer artículo, *A los impugnadores del bello sexo*⁶ (Buñuel, 1959: 159-160), donde presenta un listado de frases de hombres célebres en las que se degrada a las mujeres por su género, y recuerda que todos nacemos de una mujer.

Desde las primeras líneas plantea el programa que desarrollará a lo largo de su vida: la lucha contra la injusticia que hace a los seres humanos desiguales en función de su sexo; poner al alcance de todas las mujeres, sin distinción de clase, todos los medios para lograr su emancipación a través

2. Folio 109 del libro de bautizos realizados en Alcañiz entre 1838 y 1878.

3. Un maestro tenía un sueldo de 625 pesetas anuales en pueblos de quinientos a mil habitantes; de 825 en los de más de tres mil. El de una maestra, las dos terceras partes.

4. *Álbum Ibero-Americano*, 30 de noviembre de 1892, pp. 4-5.

5. *Correo de la moda*, 02 de octubre de 1872, pp. 289-290.

6. *El trovador del Ebro*, 7 de noviembre de 1869.

del cultivo de la inteligencia; reclamar los derechos que nos corresponden porque «conocemos que a su lado hay un deber, palabra que tenemos grabada en el corazón». Es interesante observar que, desde el principio, tres son los horizontes de sus vindicaciones, el género, la clase y la igualdad de derechos. Es consciente de la carga que supone para las mujeres los deberes que le impone la sociedad patriarcal. «No debe llamarse civilizado el pueblo que no ilustra a la mujer, porque la mitad de sus individuos son ignaros. La luz es para todos: nada justifica que se fomente la ceguera intelectual de un sexo» (Gimeno, 1903: 27-28).

La familia se traslada a Madrid en 1870. En el censo de 1878, aparecen cinco miembros en el piso principal del n.º 14 de la calle de la Florida (distrito del Hospicio, barrio de la Beneficencia), con un alquiler de 75 pesetas mensuales. La cabeza de familia es María Francisca Gil, viuda, que convive con sus tres hijos, y la sirvienta de nombre Catalina Fernández y Sanz, natural de Riaza (Segovia), dos años mayor que Concepción. Solo Máximo (en lugar de Maximiliano) aparece con profesión: estudiante. Concepción aparece sin profesión cuando ya tenía un periódico de su propiedad y había publicado un libro de ensayo.

Concepción llega con unas buenas credenciales: el interés demostrado en Zaragoza por los estudios que le valió las recomendaciones de su maestra Gregoria Brun, tener un artículo publicado y ser hija de un capitán de la Guardia Real, fueron seguramente los factores que le abrieron las puertas de algunas casas de la nobleza y de la burguesía de la capital. Una de ellas fue la de Wenceslao Ayguals de Izco (Rubio Pérez Caballero, 1955: 151), figura fundamental de la cultura española de las décadas cuarenta y cincuenta, que defiende ideas democrático-progresistas, y así lo expresó tanto en su vida política como en su producción literaria. A la muerte de Ayguals de Izco (1875), Concepción participa en la tertulia de la duquesa de la Torre, doña Antonia Domínguez (1831-1919),⁷ donde conoció a Carolina Coronado y a la baronesa Wilson (Emilia Serrano). Estas nuevas relaciones le van a proporcionar espacios de escritura y colaboración, así como el acercamiento a la masonería.

Ella misma nos relata años más tarde:

En 1875 acababa yo de llegar a Madrid, cuando fui presentada en la casa de la duquesa de la Torre, un elegante palacio en la calle de Villanueva. Este fue el principio de mi vida social. Manifestaron a la ilustre dama que yo recitaba versos, y constantemente me pedía le dijera algunos de Ayala, García Gutiérrez y Selgas, que eran entonces mis poetas favoritos. Después de las afectuosas atenciones que debo a la duquesa, lígame a su salón literario un grato recuerdo, el haber conocido allí a Juan Valera, al cual trate después en Lisboa, en el palacio de Carolina Coronado.⁸

7. Martínez Lanzas-de las Heras, Eloy, *Collection of miniature portraits*, Madrid, 2011. Antonia Domínguez y Borrell nació en 1831 en la villa cubana de Trinidad, en la llamada «Casa del Regidor». En 1850 sus padres concertaron un matrimonio ventajoso con su primo hermano, Don Francisco Serrano y Domínguez (1810-1885), cuando ella tan solo tenía quince años y su futuro consorte tenía cuarenta años de edad. A principios del año 1862 su marido era nombrado, por designio real, duque de la Torre y por extensión ella se convertía en duquesa, que añadía a su título de condesa de San Antonio. En 1868 estalla la revolución, Serrano junto a Prim, Topete y otros militares se sublevan, la reina marcha al exilio y se constituye un gobierno provisional, bajo la presidencia de Serrano. En 1873, doña Antonia Domínguez y Borrell estaba en la cumbre del poder.

8. *El Álbum de la mujer*, 20 de mayo de 1888, pp. 162-163.

También encontramos a Concepción en la tertulia de la Marquesa de Alcañices (Sofía Troubezskoy, Moscú, 1838 – Madrid, 1898), cuyo palacio ocupaba lo que hoy es el Banco de España, esquina Paseo del Prado con la calle de Alcalá. Estaba casada con José Isidro Osorio y Silva-Bazán, duque de Sesto, mentor de Alfonso XII durante su exilio, situación que aprovechó para hacer política en favor de la causa de Alfonso XIII, gastando gran parte de su fortuna en ello. Con el emblema familiar, la flor de lis, creó un prendedor de pelo, que pronto utilizaron tanto las damas de la aristocracia como las mujeres burguesas para mostrar su apoyo al rey. Concepción Gimeno luce este prendedor en uno de los retratos que se conservan. Mientras que el duque se dedica a luchar políticamente, su esposa protagoniza la Rebelión de las Mantillas, manifestación de damas madrileñas en contra de Amadeo. La participación de Concepción Gimeno en esta tertulia es seguramente la causa por la que el Marqués de Alcañices, Mayordomo Mayor de Palacio, hace una petición al bibliotecario real, Manuel Remón Zarco, de seis ejemplares de la biblioteca de damas, dirigida por D.^a Concepción Jimeno (*sic*).⁹

12 Con estas relaciones, no es de extrañar que Concepción dedicara su primer ensayo, *La mujer española: estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales*,¹⁰ a S. M. el rey Alfonso XII. Es curioso constatar que a pesar de firmar como Gimeno, es catalogada por Jimeno y entre corchetes [de Flaquer], cuando esta obra está escrita dos años antes de casarse y por lo tanto no figura en el texto. No se conservan los que ella entregó personalmente.

Cerca de la masonería

Aunque no tenemos documentos para afirmar, de manera inequívoca, la pertenencia de número de Concepción a la masonería, tenemos una sospecha fundada de su vinculación, por su cercanía a personas relevantes de las logias madrileñas, que escribieron en sus publicaciones. De hecho los estatutos están firmados por José María Dalmau, uno de los colaboradores habituales de Gimeno.

Las Hijas del Sol surge como Asociación de Señoras para arrancar a la mujer de la dura servidumbre a la que está sujeta y poder ser instrumento de una verdadera regeneración social. En su interior surge un instituto, o grupo de estudio, anexo a la logia cuyo órgano de prensa es un periódico del mismo nombre, *Hijas del Sol*,¹¹ que dirige la baronesa Wilson. El 19 de marzo de 1873, aparecerá mejorada la publicación que adopta el título *La luz del siglo ilustrada*. En este número escriben entre otras G. G. de Avellaneda, R. Armiño, y Concepción Gimeno.¹² No han aparecido hasta ahora ejemplares de dicha publicación.

Las mujeres que están en torno a la masonería o a círculos librepensadores se enfrentan al desarrollo de su conciencia como madres y como ciudadanas. La maternidad, siempre unida a la de esposa, les dificulta la conquista de espacios públicos; quizás por eso se expresan a través de las publi-

9. De la intendencia general de la real casa y patrimonio al bibliotecario mayor de la particular de S. M. Real Orden 9/VII/1877- Papel color crema satinado con filigrana: "A ROMANÍ" y escudo grabado en seco en áng. sup. izqdo.: "INTENDENCIA GRAL. DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO". Texto escrito por una cara. Signatura catálogo Palacio Real, ARB/15, doc. 65.

10. Cita del Catálogo de la Real Biblioteca: *La mujer española: estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales*/por la señorita D.^a Concepción Jimeno [de Flaquer] precedidos de una carta prólogo del Académico Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto Madrid, Miguel Guijarro, 1877. Disponible en: <http://realbiblioteca.patrimonional.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=41000>

11. «Cuatro números han sido publicados del interesante periódico semanal titulado *Las Hijas del Sol*, bajo la dirección de la baronesa Wilson... Participan doña Leopolda Gassó y Vidal, Robustiana Armiño de Cuesta, doña Victoria Saenz de Tejada, doña Amalia Palomo, doña María de la Concepción Gimeno, doña Concepción Arenal y doña Blanca Gassó y Ortiz; y los Sres. Hartzzenbusch, Dalmau, García Montalbán y otros». *La Época*, 4 de diciembre de 1872.

12. *La Época*, 19 de marzo de 1873.

caciones femeninas como espacios donde hacer oír su voz y su pensamiento. Para alcanzar la ciudadanía, tienen que conseguir la educación pública y gratuita también para las niñas, el derecho a votar y a ser votadas para defender sus ideas políticas y ser reconocidas como sujetos independientemente de su condición de soltera, casada, madre o no. El camino que ellas comenzaron dará sus frutos un siglo más tarde como preconizaba Concepción: «El siglo XVIII proclamó los derechos del hombre, el XIX ha concedido a la mujer en algunos pueblos los que aquí pedimos; el XX los otorgará» (Gimeno, 1900).¹³

Entre 1872 y 1879, nuestra escritora es una chica soltera, con buenas relaciones sociales que le proporcionan las tertulias, asiste a conciertos con sus amigas Julia Asensi y Julia Moya, y a representaciones teatrales. Le gusta viajar y visitar espacios naturales (jardines botánicos) así como describir los monumentos con todo lujo de detalle. En su estilo se deja ver la influenciada del naturalismo romántico y cualquier artículo insiste en una sola idea: la educación de la mujer para librarla de la esclavitud del hombre. No reivindica derechos políticos pero sí defiende la igualdad moral entre los sexos.

El 1.º de marzo de 1873 Concepción Gimeno¹⁴ funda *La Ilustración de la Mujer*, revista de periodicidad quincenal, en la que se mezclan narraciones cortas y poemas, así como traducciones, bibliografía, biografías de mujeres célebres, artículos de historia, una revista de teatro y anuncios comerciales en su última página. El objetivo era la rehabilitación intelectual de la mujer y el trabajo como camino de emancipación. Publica artículos reivindicativos en torno a la educación popular, al derecho de las mujeres a ocupar plazas en la administración pública y en la educación; también apoya una campaña para que puedan ser empleadas de telégrafos. Su audiencia la aristocracia y burguesía ilustrada como se puede deducir por las crónicas de sociedad y los personajes que aparecen en los retratos. Esta publicación representa la facción más liberal y organizada de las «feministas católicas».¹⁵

Cartas manuscritas y escauceos teatrales

Durante dos meses, del 19 de marzo al 14 de mayo de 1873, mantiene una relación epistolar con el actor y representante teatral Manuel Catalina (1820-1886). En la Biblioteca Nacional se conservan diez cartas (compradas en 1980 con un total de 24 páginas) con el membrete de *La Ilustración de la Mujer* y firmadas con los pseudónimos de Débora, Safo, Argentina y María. Catalina quería representar una obra que Concepción consideraba misógina. Ella le propone otra. Discute, coquetea y quiere imponer su criterio. Al no conseguirlo interrumpe bruscamente la relación y sigue con su proyecto.

Efectivamente, el 9 de mayo de 1874 se estrena en el liceo Piquer el drama *Espinass de una flor*. La actriz principal fue «la distinguida escritora señorita D.ª M.ª de la Concepción Gimeno», junto a sus amigas «las bellas señoritas de Moya, Bustos, García, Pons y el ilustre publicista Sr. de Flaquer» entre

13. Dedicatoria.

14. La mayoría de las fuentes la fechan en 1872 porque así aparece en el texto de Manuel Osorio y Bernard de 1903, y los demás se remiten a él. Incluso algunos autores la localizan en Barcelona como Mercedes Roig Castellanos, *La mujer y la prensa* y Juan José Romero, *Mujeres en la Hª de España*. Este error no se ha solventado en el Diccionario Biográfico Español, Madrid 2012, Tomo XXIII a cargo de María del Carmen Simón Palmer.

15. B.N.E. 31 de mayo de 1875 al 30 de diciembre de 1876.

otros.¹⁶ También hay una reseña muy detallada en *El Arte*, que no deja lugar a dudas sobre la representación, y cómo el acto se completó con una interpretación al piano de Rosario García y las poesías del presidente del Liceo, Sr. Santivañez (*sic*), y la comedia titulada *Una apuesta*, interpretada por las señoritas Gimeno y Bustos y el distinguido publicista Sr. Flaquer.¹⁷ Además de estos escauceos teatrales, que va a repetir en distintos momentos de su vida, no deja ni por un momento su verdadera vocación de periodista.

Vida de casada

Es precisamente con Francisco de Paula Flaquer con quien contrae matrimonio el 11 de julio de 1879, aficionado al teatro como ella y compañero en todos sus proyectos. Viajan a Lisboa, pasan unos días en el palacio de la familia real portuguesa Luis I y su esposa María Pía de Saboya, que le regalaron dos ejemplares de las traducciones al portugués de las obras de Shakespeare, dedicadas por el rey. Desde allí escribe varios artículos en los que hace genealogía de literatas portuguesas.¹⁸ Vuelven a Zaragoza donde Concepción es objeto de un homenaje por sus éxitos literarios, y se dirigen a París donde permanecen dos años. Allí conocen a Víctor Hugo y a Judith Gautier, que fue la primera mujer miembro de la Academia Goncourt.

14

Un buen amigo del matrimonio nos invita a participar del ambiente que se respiraba en su casa. Dice Salvany:

[...] encanto severo de su trato íntimo, la sorprendente amenidad de su conversación, los generosos sentimientos que rebosan de sus almas, las ráfagas de ternura, la discreción, las virtudes con que saben hacer del hogar un paraíso y formar en torno suyo una atmósfera saludable de simpatía y respeto. La existencia de Concepción se desliza plácida y tranquila, a semejanza del susurrante arroyo entre tareas domésticas y tareas literarias, sin otros sentimientos que el apasionado amor a su marido y reflejando el limpio cielo de una ventura conyugal no interrumpida.¹⁹

Este es el único comentario que he encontrado sobre la vida de los esposos, ya que sus escritos no transmiten nada sobre sus relaciones, lo que hacían juntos, sus amistades comunes, etc. Ninguno de los dos utiliza el plural para describir actividades, viajes, tertulias, etc. Por eso Concepción nunca aparece como «esposa de», ni él como «marido de». Sus firmas son autónomas, solo marcadas por el «de Flaquer» de la firma de ella.

Ante todo periodista y escritora

Colabora en diferentes publicaciones: *Cádiz. Revista de artes, letras y ciencias*;²⁰ *El Correo de la Moda*²¹ (Madrid), *La Madre de Familia* (Granada),²² *La Familia* (Madrid)²³ y *El Mundo Ilustrado* (Barcelona).²⁴ Empieza una práctica

16. «Brillante fue la función dada anoche Gimeno, que desempeñó el principal papel en ambas producciones, dio nuevas pruebas de lo mucho que vale y fue obsequiada e interrumpida por una lluvia de ramos, aplausos y una magnífica corona». *La Correspondencia de España*, 10 de mayo de 1874, p. 3.

17. *El Arte, semanario musical de Madrid*, 24 de mayo de 1874. Director Enrique Villegas, Año II, n.º 34, p. 3.

18. Guiomar Torrezão, Maria Amalia Vaz de Carvalho, Amelia Jenny, Ana Plácido, María Ribeiro de Sá. *Mundo Ilustrado*, Cuaderno 16, agosto de 1879, pp. 511-512.

19. *La Ilustración*, Barcelona, 26 de noviembre de 1882, p. 30.

20. Desde 30 de mayo de 1878 a 30 de noviembre de 1879.

21. «A mi adorada hermana Rosario», 2 de octubre de 1872; «Niñas y flores», 18 de febrero de 1875; «La coqueta», 18 de junio de 1876, el segundo artículo que firma como «Jimeno» en Madrid, 1875; «La vida sin honor», 10 de marzo de 1879; «Las mujeres y las joyas», 18 de abril de 1879.

22. «Las mujeres y las joyas», 8 de marzo de 1879.

23. «La felicidad», Año III, 2ª época, n.º 9, 4 de marzo de 1877.

24. 1878: «La felicidad», 10 de marzo; «Viaje a Valencia», 30 de mayo, 10 de agosto, 20 de agosto; «La mujer ideal», 30 de noviembre; 1879: «Expedición a Sagunto», 10 de abril; «Una española Ilustre», 10 de junio; «No hay sexo débil», 30 de junio; 1880: «Historia de una flor (contada por ella misma)», 30 de enero. Este artículo se publica también en dos revistas de Barcelona: *Mundo Ilustrado*, 1880, pp. 190-92; *El Parthenon*, 15 de marzo de 1880.

que se convertirá en habitual: hacer genealogía para reconocer a las antepasadas o contemporáneas que han abierto caminos a las que vienen detrás. Defiende la igualdad en fuerza moral de hombres y mujeres siempre que reciban la misma educación. Y dos apuntes nuevos: exige que el trabajo de las mujeres sea remunerado con el mismo salario que el de los hombres para que puedan tener recursos y ser independientes, y reclama escuelas mixtas para que las mujeres sobresalgan.

Califica de anacrónica la consideración de «sexo débil», porque la fuerza bruta ya no es un valor en una sociedad mecanizada. Afirma que los derechos están de la parte que tiene razones para defenderlos, no la fuerza. Considera su trabajo un arma para la emancipación en la esfera de la inteligencia, que rompa la venda de la ignorancia, el error y la superstición, pero sin dejar de ser madre y esposa.

A pesar de su juventud su situación es desahogada, tiene una pensión de orfandad de la que dispone libremente, no tiene responsabilidades familiares, frecuenta círculos aristocráticos y burgueses que le van a ayudar en sus proyectos iniciales. Tiene una educación amplia, domina el francés, el inglés, el italiano, el portugués y quizás el alemán, alterna en tertulias, paseos y teatros, es una lectora empedernida, viaja y demuestra un gran sentido de la independencia.

Con todo este bagaje Concepción diseña un proyecto gradual. Primero dirige un periódico que se convierte en órgano de una asociación benéfica y así se asegura que muchas personas caritativas lo lean, también las maestras, a las que se les hace un precio especial para que transmitan a sus estudiantes ideas liberadoras.

Más tarde, descubre que las novelas son un medio para transmitir valores morales y dar argumentos para luchar por los derechos de las mujeres. Además, era costumbre en muchos talleres leerlas en voz alta durante la jornada laboral. No duda en practicar este género literario y escribe cuatro novelas y varios cuentos, siendo algunas de ellas publicadas por entregas en los grandes periódicos. Pero la novela le parece insuficiente como vehículo de su mensaje, y empieza a escribir ensayos, o como les gusta decir a sus críticos «obras doctrinarias sobre la mujer», en los que analiza la situación en la que se encuentra y aporta propuestas para su emancipación. Estos ensayos ocupan la mayor parte de su obra.

Por último, tiene un proyecto iberoamericano, que lleva a cabo a partir de su viaje a México en 1883, con su publicación *El Álbum Ibero-Americano* (1890-1909) que concluye con sus viajes por Latinoamérica los últimos nueve años de su vida.²⁵

25. Pura Fernández (CSIC), tiene un proyecto de investigación sobre «Redes trasatlánticas de mujeres».

LA MUJER ESPAÑOLA: DIALÉCTICA DE LA RAZÓN

En la mitad del siglo XIX, compiten dos versiones del discurso de género que se diferencian en los atributos morales de la mujer. Concepción Arenal en *La mujer del porvenir* (1868) toma como punto de partida la diferenciación de las cualidades masculinas y femeninas, invierte las dominantes tesis masculinistas y propone que la mujer es superior en el terreno de la moral, ya que el corazón, los instintos y la conciencia se oponen de continuo a la práctica a esas teorías que conceden al hombre superioridad moral sobre la mujer, en tanto que las naturales inclinaciones de esta son la compasión, la religiosidad y la castidad (Blanco, 2001: 169). Concepción Gimeno, nueve años más tarde, proclama que «la mujer es igual al hombre en fuerza moral» (1877: 147), argumento utilizado por las sufragistas tanto en Europa como en Estados Unidos para conseguir el derecho al voto.

Su obra doctrinaria por excelencia es *La mujer española. Estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales* que publica con tan solo veintisiete años. Analiza la situación en que se encuentran las mujeres con tono exaltado, firme e hiriente algunas veces, porque no encuentra más que al hombre como culpable de la situación.

16

El hombre, haciendo alarde de un principio de autoridad que él se adjudica, ha dicho a la mujer: *De aquí no pasarás*. Un hombre estúpido, por mucho que lo sea, es considerado con derechos indisputables para guiar a la mujer, corregirla, aconsejarla, exigiendo de ésta una obediencia pasiva y ciega (Gimeno, 1877: 48).

Quiere marcarle su misión y poner diques y barreras al desarrollo del entendimiento de la mujer, bajo el pretexto de una misión especial, «son egoístas disfrazados» (Ibídem: 47). De esta manera hace caer en la cuenta a sus lectoras de la situación de «esclavitud» en que se encuentran. «La misión de la mujer es aquella hacia la cual se siente inclinada» (Ibídem: 52) [...] «que vuestra misión no se reduce a procrear un bípedo inteligente» (Ibídem: 95).

Concepción escribe este ensayo para «demostrar la influencia de la mujer en la cultura de los pueblos y su fuerza moral sobre ellos» (Ibídem: 33). Las citas misóginas que ofrece refuerzan la culpabilidad de los hombres que han permitido, contribuido y mantenido a la mujer en una posición desigual. Por eso afirma: «No esperéis que el hombre os ayude a salir del marasmo, de la postración en que yacéis: el hombre es muy egoísta y no abdica fácilmente de sus títulos de soberanía, de su cetro de rey en el mundo de la inteligencia» (Ibídem: 42-43). «¡Egoístas! Para vosotros el progreso, la luz, la verdad; para ellas el engaño, las tinieblas, la retrogradación» (Ibídem: 93).

Poner en valor a la mujer es la constante a lo largo del texto. Quiere despertar las conciencias, que no se dejen tratar como objetos cuando solo

se las valora por «la belleza», y las anima a realizar un trabajo de autoestima: «sois vosotras las que tenéis que reconocer vuestro valor» (Ibídem: 104).

Sostiene que «los dos sexos son iguales ante Dios, porque a los dos sexos los ha dotado de inteligencia: siendo iguales, contraen la misma responsabilidad ante Él; pero es preciso para esto que reciban los mismos grados de cultura» (Ibídem: 121). Muchas páginas de tinta se han escrito sobre la culpabilidad de la mujer por ser la causante de la expulsión del Edén, pero Concepción es ajena a esta teología; para ella la mujer es igual al hombre en fuerza moral, porque «el alma no tiene sexo» (Ibídem: 150).

Reclama idéntica instrucción para hombres y mujeres, sobre todo en los campos del arte y las ciencias, porque no hay sexo débil. Esto es una creación masculina para tener ciega a su compañera, sin criterio para que no le juzgue su conducta inmoral, y así mutilando sus facultades intelectuales «la ha dejado sola, porque la ignorancia es la orfandad del alma, es una soledad moral y muy desconsoladora» (Ibídem: 144).

Concepción se confiesa católica y no deja a un lado el sentimiento religioso tan importante y beligerante en su momento histórico. Critica al ateísmo como la ceguera del corazón y a los fanatismos como «ceguera de la inteligencia» que desprestigian la religión y empequeñecen la idea de Dios. Hace una ferviente defensa del cristianismo como religión que iguala a los sexos, y critica duramente a la mujer mojigata o falsa devota, y llama a la beata «un ente estúpido y repugnante». Es sorprendente que haga una crítica tan dura de las mujeres que se pasan el día en la iglesia: «Es más grande ante Dios la que fortalece un alma debilitada por el frío de la duda, la que consuela al desgraciado y la que protege la indigencia, que la que pasa el día prosternada en la iglesia» (Ibídem: 154-161).

Recomienda a sus contemporáneas que venzan la indolencia y se dediquen al estudio, porque la instrucción que adquieran siempre les será útil. Les pide que sean fieles a su sexo y «cese la guerra sorda y sin tregua de la mujer hacia la mujer. ¡Bastante tenemos con nuestros detractores para desprestigiarnos!». Y cierra con esta frase: «Desconfiad de los que os prefieren ignorantes» (Ibídem: 236-237).

Concepción y su esposo llegan a México en 1883 y permanecerán allí hasta 1890. Es la época del porfiriato²⁶ que supuso la modernización del país, la creación de una clase media en núcleos urbanos y el acceso al poder político, a la riqueza y a la educación. El problema fueron las libertades.

Concepción Gimeno, amiga de la esposa del general Porfirio Díaz, obtuvo todas las facilidades para introducirse en los círculos del poder y fundar, con ayuda estatal, su nueva publicación, *El Álbum de la Mujer 1883-1890*. Es

EL ÁLBUM DE LA MUJER. MÉXICO

26. El porfiriato es el periodo histórico controlado políticamente por el general Porfirio Díaz (1876-1880 y 1884-1911).

interesante reseñar que en la primera página de cada número aparece como editora, directora y propietaria.

Esto significa que disponía de su fortuna aunque fuera una mujer casada, se convierte en empresaria, aunque no se tuviera conciencia de esta profesión para las mujeres, y es siempre su nombre el que aparece firmando o encabezando cualquier asunto relacionado con *El Álbum*.

La bandera de Gimeno como directora/propietaria de *El Álbum* fue la defensa de dos derechos básicos: el derecho a la instrucción y a desarrollar actividades fuera del ámbito doméstico. Ella no quería revolucionar el lugar asignado a la mujer, sino emanciparla a través del área intelectual. Necesitaba convencer a la sociedad mexicana de la capacidad intelectual de las mujeres, para que facilitaran el acceso a los estudios y así abrir espacios fuera del hogar para ejercer sus conocimientos, sin olvidar su misión en el hogar.

18

Las biografías son una constante a lo largo de toda la publicación de *El Álbum*, como en todos sus libros. Ellas son puestas en valor por la actividad que desempeñan, como M.^a Teresa de Austria, que venció a Federico II de Prusia o María Pita, que venció a los ingleses. Pintoras, actrices y cantantes son admiradas por su trabajo. Hace una verdadera historia del periodismo a partir del primer diario impreso en Londres en 1702 por Isabel Mallet.²⁷ El grupo de mujeres burguesas que escriben en *El Álbum* lo hacen para reivindicar su derecho al espacio público.

La mujer, para Concepción Gimeno, debe ser fiel, inteligente, educada, culta, y apoyar a su marido para dignificar el hogar. Esto no impide que afirme: «Solo una mujer tonta puede sacrificarle a un hombre su honor, pues una mujer inteligente puede comprender que no existe ningún hombre que merezca tan enorme sacrificio».²⁸

Durante su estancia en México,

El Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, con el voto del Consejo Federal, le concede a Concepción Gimeno de Flaquer la Medalla de Honor de la Instrucción Pública, en atención a los distinguidos servicios que ha prestado a la causa, para que la use en nombre de la gratitud popular.²⁹

Desde Venezuela el matrimonio Flaquer visita Guatemala y el Salvador, países de los que destacan «el grado de cultura a la que han llegado».³⁰

Una mujer ignorante es un peligro para sí misma

Durante los años de su estancia en México el pensamiento de Concha es claro y reiterativo: emancipación de las mujeres en el área intelectual, que le proporcionará la formación para ejercer una profesión y tener independencia

27. *Álbum de la mujer*, 07 de febrero de 1886, p. 60.

28. *Ibidem*, 06 de julio de 1884, p. 13.

29. *El Monitor Republicano*, 22 de mayo de 1886. Diploma firmado en Caracas el 1.º de abril de 1886, en el año 23 de la Federación por el ministro de Instrucción Pública, N. López Camacho.

30. *El Álbum de la Mujer*, 14 de agosto de 1890, p. 18.

económica. Se casará por amor y será un ángel de luz en el hogar, antítesis, la mujer frívola. Sus conocimientos le ayudarán a desempeñar mejor su labor de madre, sabrá ser buena administradora de las finanzas domésticas. «Una mujer ignorante es un peligro para sí misma, para su familia y para su nación».

Refutó la idea de «sexo débil», y advirtió: «Hombres, tomad nota de que no desafiamos vuestra fuerza física; pero declaramos una medida moral igual a la vuestra».³¹ Mediante el ejemplo demostró que las mujeres eran seres racionales, diferentes pero no inferiores, por lo que no debían ser excluidas del espacio público.

Desarrolla la idea patriarcal del liberalismo, y ya que el lugar de la mujer era la casa, describió el trabajo doméstico como una ocupación que debían ejercer con libertad³² y compatibilizarlo con desarrollar actividades fuera del hogar. Defiende el derecho y la capacidad de la mujer a la instrucción basándose en que Dios hizo iguales al hombre y a la mujer: «Los dos sexos son iguales ante Dios, porque a los dos sexos los ha dotado de inteligencia: siendo iguales contraen idéntica responsabilidad ante Él; pero es preciso para esto que reciban los mismos grados de cultura».³³

Los medios que utiliza para transmitir sus convicciones son el ensayo histórico, la biografía, la poesía, la novela y sobre todo su *Álbum de la Mujer*. También recomienda lecturas de Emilia Pardo Bazán, Juan Valera, Pedro Antonio de Alarcón, Benito Pérez Galdós, etc. Reivindicó la importancia de la imprenta para el progreso: «erradica el error, es propagadora de luz y el estandarte del progreso y amanecer de la civilización».³⁴ Diferencia entre «instrucción», que da armas a la mujer para enfrentarse a la vida, y «educación», que evita malos hábitos y aleja a las mujeres de la coquetería, la vanidad y la frivolidad. Quiere que cualquier mujer pueda acceder a la instrucción que le procurará medios para subsistir y a profesiones lucrativas para lo que reclama una mejor retribución de los trabajos considerados «femeninos». Desprecia a Proudhon y le replica afirmando que son los «hombres los que no tienen conciencia porque son vanidosos y egoístas».³⁵

Concha intentó hacer un periódico desde México y para los mejicanos, pero su visión siempre acababa o empezaba en Europa y más en concreto en España.

De esta época es la obra *Madres de hombres célebres* en la que Concha busca una solidaridad de género a través de la maternidad. Si los hijos han sido personas célebres, se lo deben a sus madres que eran mujeres ilustres. Es lo que llama «celebridad reflejada»: «la gloria emanada de los hijos revierte en las madres, porque ellas la han posibilitado» (Gimeno, 1884: 17).

31. *Ibidem*, 16 de septiembre de 1883, p. 19.

32. *Ibidem*, 04 de noviembre de 1883, p. 130.

33. *Ibidem*, 06 de enero de 1884, p. 1.

34. *Ibidem*, 11 de noviembre de 1883, p. 116.

35. *Ibidem*, 5 y 12 de julio 1886.

ÁLBUM IBERO-AMERICANO (1890-1911)

La quebrantada salud de Concha es el motivo de su vuelta a España en los primeros días de mayo de 1890. Enseguida reanuda su trabajo de periodista, como directora y propietaria de la nueva publicación que considera continuación del *Álbum de la Mujer* y que llevará por título *El Álbum Ibero-Americano. Publicación semanal. Artes, Ciencias, Literatura, Modas y Salones*. Su peculiaridad en relación con las publicaciones contemporáneas se cifra en ser un vehículo de comunicación para estrechar las relaciones entre América y España, presentando todas las novedades de ambos continentes.

A través de sus páginas nos facilita una buena fuente de información para recuperar a mujeres de la época que hicieron historia, aunque esta las haya ignorado. A partir de 1894, es su marido el que ejerce de editor y ella escribe artículos de carácter feminista.

Concha mantuvo en este momento un doble discurso sobre la mujer: por una parte, el de esposa y madre, y por otra, la defensa del acceso a la educación superior, a ejercer profesiones que eran exclusivas del ámbito masculino, o simplemente a que las mujeres dedicaran más tiempo a su formación leyendo un libro que pensando en el último sombrero de moda.

20 En torno a 1900 se cimentará una cultura pacifista cada vez más feminizada e imbricada en la sociedad civil, lejos de la visión oficial que tenían los estados y sus portavoces diplomáticos. Concha acude al Primer Congreso Internacional de Mujeres para la Paz en París, en el que se encuentra con mujeres que trabajan en los partidos políticos, asociaciones feministas, entidades librepensadoras, logias masónicas, círculos espiritistas y ramas teosóficas.

Estas «constructoras de la paz» no solo estaban dispuestas a ejercer el papel que históricamente habían jugado como mediadoras y reguladoras de conflictos en la vida cotidiana, sino que politizaron sus propuestas y experiencias, negaron cualquier forma de autoridad moral a las guerras y reclamaron organizadamente a los gobiernos soluciones preventivas. Lanzan anatemas a la guerra y hacen votos para que el arado reemplace al cañón. «Los gobiernos gastan en armas ríos de oro y dejan morir al pueblo de hambre».³⁶

Gimeno escribe la crónica del congreso y destaca la recomendación que se les hace a los maestros para que procuren «despertar más admiración hacia los sabios que hacia los conquistadores». Califica de crimen contra el derecho común el principio de invasión conquista y opresión y hace la siguiente declaración:

Hasta que se supriman las guerras, las corridas de toros, el juego del fútbol, que a tantos ha dejado tuertos o mancos, y el ejercicio del polo, que ha cubierto de cicatrices más de una vez el rostro de un dandy, no debemos jactarnos de civilizados.³⁷

36. *Álbum Ibero-Americano*, 30 de noviembre de 1900.

37. *Ibidem*, pp. 518-519.

Hay muchas mujeres a principio de siglo que participan de este pensamiento que hoy llamaríamos pacifista y animalista.

Concepción abre sus salones en la calle de Barquillo, y la prensa los elogia por tener algo especial,

[...] el culto que rinde a los países del Nuevo Mundo que ha visitado, pues figuran en primera línea una acuarela debida al pincel mexicano, retratos de hombres ilustres de aquellas tierras, antigüedades aztecas, plumas de quetzal y libros de autores americanos. Entre sus bibelots aparecen cuantos obsequios le han dedicado las damas americanas, pudiendo asegurarse que no se ha extinguido en su corazón la gratitud y cariño hacia sus amigos de América.³⁸

Con el nuevo siglo aparece la publicación *Evangelios de la mujer*, que se convierte en un éxito editorial. A los cuatro meses se agota la primera edición y se pone a la venta la segunda, cosa rara en España,³⁹ y en 1906 aparecerá la tercera edición.⁴⁰

No es casual que utilice la palabra «Evangelios». Quiere ganarse al sector ilustrado burgués católico para la causa feminista y afirma en la dedicatoria que «la buena noticia para las mujeres contemporáneas es el feminismo» (Gimeno, 1900: 1). Sigue la línea argumental inaugurada en 1726 por Benito Feijoo, y sus referencias de autoridad son voces heterodoxas eclesiásticas que apoyan sus argumentos.⁴¹ Este aspecto me parece muy relevante, porque no es igual recurrir a unos autores que a otros. Siendo Concha una mujer conservadora no se alía con las fuerzas católicas misóginas que defendían la inferioridad femenina. Hoy podríamos decir que no es igual tener como fuente teológica a Juan Pablo II que a las teologías de la liberación.

Cuando le conceden a la Sra. Seguí (*Colombine*) la medalla de plata de Alfonso XIII, por «sus muchos méritos», Concha le dedica este comentario: «el feminismo se va abriendo paso en España».⁴² Siempre que una mujer recibe alguna condecoración o un premio, por mínimo que sea, Concha lo hace público en su *Álbum*, porque piensa que el éxito de una mujer es una señal de avance en sus reivindicaciones. Podemos afirmar que Concha ya percibía lo que convirtió Kate Millet en eslogan por los años sesenta: «lo personal es político».

Necesidad de reformar códigos y leyes

Nuestra autora se abre a las ideas feministas que van introduciéndose en Europa porque para Concha «no son bandera de partido o doctrina filosófica, sino asunto de interés palpitante y universal». Reclama que se cree en la universidad una clase de «Feminología», como existe en París hace cinco

38. *La Época*. 19 de septiembre de 1890.

39. *La Correspondencia de España*, 10 de marzo de 1900.

40. *Álbum Ibero-Americano*, 30 de octubre de 1906.

41. Cita a Dupanloup, Benedicto XIV, Padre Sarmiento, Monseñor Sueur (arzobispo de Avignon), personas que desde puestos de responsabilidad apoyan la igualdad de los sexos y la compatibilidad de cristianismo y feminismo.

42. *Álbum Ibero-Americano*, 22 de junio de 1903.

años,⁴³ pero todavía tendremos que esperar casi un siglo para que en las universidades aparecieran institutos feministas o de género.

Concepción Gimeno reivindica los derechos del sexo femenino proponiendo la reforma de códigos y leyes que sitúan a la mujer en condición de esclava. Ha llegado la hora de separar a la nueva Eva de la costilla de Adán, dándole vida propia. La vida es acción y a la mujer se la ha condenado a la pasividad. Frente a la creencia basada en el mito del cuerpo materno como mero receptáculo de la semilla creadora masculina, Concha opone el discurso científico moderno de la embriología para afianzar la idea de que son tan necesarios el óvulo como el espermatozoide pero, además, subraya que es la madre quien gesta al hijo en su seno y reivindica una superior influencia maternal en la generación de la prole (Gimeno, 1908: 7).

22

Crítica el código napoleónico que convierte a la mujer en una máquina para la reproducción de la especie y hace suyas las aspiraciones de la Revolución francesa de libertad, igualdad y fraternidad para todos. No encuentra lógico que una mujer tenga capacidad jurídica la víspera de casarse y no la tenga al día siguiente de su boda. Opina que la mujer no será un verdadero ser autónomo hasta que no pueda administrar libremente sus bienes. Pide que se incorpore en el Código la investigación de la paternidad y la ley proteja a la mujer, que seducida y abandonada, es la única víctima (Ibídem: 19).

Considera que el feminismo está estrechamente unido a la higiene moral social, ya que reivindica la equivalencia natural e igualdad social de los dos géneros de la especie humana (Ibídem: 21). El feminismo es patrimonio de todos por ser una doctrina de equidad y justicia y ningún partido político puede usurparlo. Le parece absurdo que, en un país donde abolir la ley sálica costó derramamiento de sangre, una mujer pueda ser jefe de Estado y carezca de la representación civil que tiene un deshollinador (Ídem). No comprende cómo la mujer es inferior ante la ley civil, e igual ante la ley penal. Sus mayores críticas se dirigen hacia la doble moral. «Pienso que la mujer tiene derecho al voto porque paga a la patria con la maternidad el impuesto de sangre, y con la contribución el impuesto económico» (Ibídem: 22).

Denuncia que el Código trate con suaves eufemismos la infidelidad del varón denominándola mancebía y a la de la mujer adulterio; que no se condene el adulterio masculino, sino el concubinato con escándalo; y que el adulterio de la mujer sea motivo de divorcio en todos los casos. Ella pide que no se debilite la culpabilidad del varón con la benevolencia de la ley.

Termina su texto con una crítica feroz a las mujeres frívolas que son víctimas del aburrimiento. El conjuro que propone contra el tedio es un libro; en vez de «cultivar el sauce llorón, cultivemos el robusto roble, el cedro secular, la enhiesta encina que desafía al rayo» (Ibídem: 28).

43. Ibídem, 30 de diciembre de 1906.

ATENEÍSTA

A la vuelta de México la primera actividad pública que realiza Concha es una conferencia en el Ateneo de Madrid, el 17 de junio de 1890, con el título *Civilización de los antiguos pueblos mexicanos*, y dedicada al general Porfirio Díaz. Es presentada por Juan Valera, que alaba sus dotes literarias. La conferencia es un alegato contra los historiadores de gabinete que escriben la historia de los pueblos americanos sin haber salido de Berlín, Roma o Viena. «[...] nos quieren hacer creer que los indios no eran hombres, sino sátiros o monos grandes, a los cuales era lícito matar sin remordimiento». Propone establecer una relación entre las mujeres de los dos lados del Atlántico en condición de igualdad, superando la posición de mujer dominada y dominadora.

En su segunda conferencia, el 25 de marzo de 1891, *Mujeres en la Revolución Francesa*, discute con Proudhon y Comte respecto al valor moral de la mujer, unas veces con fina ironía y otras con agudas reflexiones, a partir de la participación de las mujeres en la Revolución francesa. Reclama que la juzguen por sus argumentos, no por sus vestidos o porque lea correctamente.

La sección de Literatura del Ateneo invita a Concha a dar su tercera conferencia el 6 de mayo de 1895; diserta sobre las *Ventajas de instruir a la mujer y sus aptitudes para instruirse*.

Por cuarta vez, el 26 de mayo de 1903 acude al Ateneo con *El problema feminista*. Asiste Su Alteza la Infanta Doña Eulalia de Borbón (1864-1958), que se sumó a la manifestación feminista que tuvo lugar tras la disertación. «Muchas ilustres damas, no pocas profesoras y maestras, entre las cuales descollaba la simpática periodista Colombine, socios del Ateneo, literatos y amigos particulares de la señora Gimeno de Flaquer, formando un público lucido y numeroso, con mayoría de sexo femenino, saborearon y aplaudieron las cultas e ingeniosas frases que matizaban el discurso».

Pide que las mujeres puedan acceder a todos los estudios universitarios, que se igualen los salarios para los mismos trabajos, y destaca las contradicciones en que incurren filósofos y antropólogos al juzgar a la mujer. Desarrolla una historia del feminismo. Quiere que se cambien las leyes, pero este cambio debe ir acompañado del cambio de las costumbres

Desde las relaciones que le procura el *Álbum Ibero-Americano* Concha prepara un viaje por trece países centro y sudamericanos. La mayoría de las mujeres con las que se va a encontrar Gimeno tienen estos rasgos en común: son blancas, de clase media o alta aunque no necesariamente ricas, viudas con hijos, con educación más refinada que la mayoría, organiza tertulias o veladas en sus casas donde intercambiaban ideas y creaciones

VIAJERA EN BUSCA DE CIUDADANÍA

artísticas, espacios que les van a facilitar el paso al ámbito público, viajeras —muchas de ellas han venido a España y a otros países europeos—, exiliadas por la inestabilidad política o perseguidas por sus ideas.

Debido a las guerras de independencia, la institución del matrimonio era objeto de intensas críticas por parte de las mujeres, ya que se sentían, en muchos casos, pura mercancía económica. Hay que tener en cuenta que muchas eran viudas de militares con recursos escasos y con obligaciones familiares. El ejercicio de la «maternidad social» hizo que se les atribuyera a las maestras la función política y social de formar a los futuros ciudadanos. Conseguir la ciudadanía suponía el derecho a votar y a ser elegidas así como a denunciar las leyes que respaldaban la inferioridad jurídica de las mujeres.

Desde principios del siglo XIX se fundan logias en Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile y Alto Perú. Las personas que participaban eran de todo tipo de profesiones y clases sociales. Sus miembros fueron solo hombres hasta 1914-16, que empezaron las obediencias mixtas, al menos en Argentina. Las huellas están dispersas y las fuentes muy fragmentadas. Cuando Concha llega a Buenos Aires se acababa de celebrar el Primer Congreso Femenino Latinoamericano del 18 al 23 de mayo de 1910, convocado por la Sociedad Universitarias Argentinas. Muchas de ellas habían encontrado en la masonería un espacio privilegiado para sus luchas feministas. Más de doscientas mujeres del Cono Sur discutieron asuntos tales como las leyes internacionales, los problemas matrimoniales y la igualdad salarial. Se aprobó, una resolución de apoyo al gobierno del Uruguay por aprobar la primera ley de divorcio en América Latina.

24

Las relaciones creadas en este congreso fueron muy importantes para el movimiento feminista latinoamericano, y crearon la base para el intercambio de ideas, propuestas, reivindicaciones y luchas. Tejieron una «red de sororidad» que hizo posible que mujeres como Concepción Gimeno pudieran viajar entre los diferentes países en un momento en el que las comunicaciones eran difíciles y las distancias casi insalvables, y las logias masónicas son facilitadoras y anfitrionas en los países que visita.

Años más tarde Viriato Díaz-Pérez (1988: 50-60) reproduce un artículo sin citar fuente. Nos ofrece información del periplo que hizo Concha, detallando los países y las condecoraciones que le otorgaron:

Ha pasado dando conferencias por Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Costa Rica, Bolivia, El Salvador, Perú, Cuba, Chile, La Argentina y condecorada en Buenos Aires, La Plata, Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Cuba y Venezuela, donde le fue entregada la Cruz del Libertador.

La última noticia que tenemos de Concha es del 14 de marzo de 1918, que está en Montevideo invitada por la universidad como miembro de la

comisión de Prensa del Consejo Nacional argentino. Allí pronunció una conferencia sobre *Diversos aspectos del feminismo*, desarrollando los puntos del programa del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay.⁴⁴

La muerte sorprendió al matrimonio en Buenos Aires. Francisco de Paula Flaquer muere el 13 de junio de 1918 cuando Concha estaba de viaje, de una hemorragia cerebral en el Hospital Español.⁴⁵

La partida de defunción de Concepción Gimeno de Flaquer notifica que su muerte tuvo lugar el día 11 de abril de 1919, a las nueve y treinta de la mañana. El diario *La Prensa*⁴⁶ publica dos esquelas: una del Consejo Nacional de Mujeres, y otra del Patronato Español y la Sociedad Cultural Española. Fue enterrada en La Chacarita, como consta en su libro de Registro 3, en la página 53, línea 37, de 12/06/1919: «Gimeno de Flaquer, Concepción; estado, viuda; profesión, en blanco; nacionalidad, española; hospital, Rawson; muerte por congestión pulmonar; lugar de enterramiento, nicho 208 en carácter provisorio».

Todavía quedan muchas zonas oscuras de la vida de Concha, pero su personalidad y pensamiento quedan de manifiesto en sus escritos, iniciativas, viajes y relaciones como parte de nuestra genealogía feminista.

44. *Acción Femenina*, Montevideo, marzo de 1918, p. 218.

45. Inaugurado el 8 de diciembre de 1877, y en pleno funcionamiento desde 1901. <http://www.cecra.com.ar/pages/viewfull.asp?CodArt=109>

46. Sábado 12 de abril de 1919, p. 17.

BIBLIOGRAFÍA

- BUÑUEL LINAZA, Joaquín (1959). *Galería de alcañizanos ilustres y de destacadas personas populares*. Zaragoza: Tall. El Noticiero.
- DÍAZ-PÉREZ, Viriato (1988). *Ensayos II-Notas. Una conferencia sobre Rafael Barrett. (Microarchivo, III)*. Palma de Mallorca: Mossen Alcover.
- GIMENO DE FLAQUER, Concepción (1877). *La mujer española. Estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales*. Madrid: Imprenta y Librería de Miguel Guijarro.
- (1884) [1895]. *Madres de hombres célebres*. México: Impreso en la Tip. de la Escuela Industrial de Huérfanos; Madrid: Tip. De Alfredo Alonso
- (1890). *Civilización de los antiguos pueblos mexicanos*. Madrid: Establecimiento Topográfico de P. M. Montoya.
- (1891). *Mujeres en la Revolución francesa*. Madrid: Establecimiento topográfico de Alfredo Alonso.
- (1896). *Ventajas de instruir a la mujer y sus aptitudes para instruirse. Disertación en el Ateneo de Madrid en la noche del 6 de mayo de 1895*. Madrid: Imprenta de Francisco G. Pérez.
- (1900). *Evangelios de la mujer*. Madrid: Imprenta Asilo de Huérfanos.
- (1903). *El problema feminista*. Madrid: Imprenta Juan Bravo 5.
- (1908). *Iniciativas de la mujer en higiene moral social*. Madrid: Imprenta de J. Sastre y Compañía.
- PINTOS, Margarita (2016). *Concepción Gimeno de Flaquer. Del sí de las niñas al yo de las mujeres*. Madrid: Plaza y Valdés.
- RUBIO PÉREZ CABALLERO, Jerónimo (1955). *Revista Teruel*, n.º 13.